

**Acta de la Junta Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía "El Tahual. Cia. Ltda."**

En la ciudad de Cuenca al veinte y siete días del mes de abril del dos mil dieciocho, en la sala de sesiones de El Tahual Cía. Ltda., situada en la Avenida Octavio Chacón Moscoso, de esta ciudad, se reúnen: Myriam Moreno López, quien posee doscientas sesenta participaciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Nathalie Crespo Moreno, quien es propietaria de doscientas sesenta participaciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; y Agrocacia Holding S.A., quien es propietaria de quinientas veinte participaciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa, debidamente representada por el señor Juan Bernardo Tamaríz Borrero en su calidad de Gerente y representante legal de la misma; quienes en su calidad de socios deciden por unanimidad reunirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, por cuanto se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la misma. Preside la sesión la señora Myriam Moreno López, quien declara instalada la Junta Universal de Socios a las 15h00 y actúa como Secretaria la señora Dra. Mireya Moncayo Tello, Gerente de la misma.

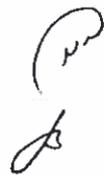
La señora Presidente propone a la Junta el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y en su caso aprobación de los informes de Gerente, Comisario y Auditor Externo de la compañía, sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.
- 2.- Conocimiento y en su caso aprobación del Balance General y de resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.
- 3.- Nombramiento de Comisario y Auditor Externo para el Ejercicio Económico 2018.

Los señores socios aprueban por unanimidad el orden del día.

La señora Presidenta ordena se pase a conocer el primer punto del orden del día.

- 1.- Conocimiento y en su caso aprobación de los informes de Gerente, Comisario y Auditor Externo de la compañía, sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.



---

La señora Presidenta ordena que por secretaria se de lectura los informes señalados en el punto del orden del día que se conoce.- Por secretaria se da lectura a los informes. Por unanimidad los Socios y con la votación favorable de: Myriam Moreno López, quien posee doscientas sesenta participaciones a favor; Nathalie Crespo Moreno, quien es propietaria de doscientas sesenta participaciones a favor; y Agrocacia Holding S.A., debidamente representada por el señor Juan Bernardo Tamariz Borrero en su calidad de Gerente, quien es propietaria de quinientas veinte participaciones a favor, RESUELVEN: Aprobar los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo del ejercicio económico 2017.

2.- Conocimiento y en su caso aprobación del Balance General y de resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.

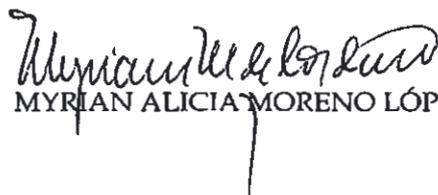
La señora Presidenta informa a la Junta que los documentos relacionados con los balances generales y de resultados de la empresa estuvieron a disposición de los señores socios en el tiempo oportuno señalado en la Ley, y concede un receso para el examen de los mismos. Concluido el receso, los Socios por unanimidad y con la votación favorable de: Myriam Moreno López, quien posee doscientas sesenta participaciones a favor; Nathalie Crespo Moreno, quien es propietaria de doscientas sesenta participaciones a favor; y Agrocacia Holding S.A., debidamente representada por el señor Juan Bernardo Tamariz Borrero en su calidad de Gerente, quien es propietaria de quinientas veinte participaciones a favor, RESUELVEN: Aprobar el Balance General y de resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017.

3.- Nombramiento de Comisario y Auditor Externo para el Ejercicio Económico 2018.

La socia Myriam Moreno López, propone a la Junta se nombre como Comisario para el ejercicio económico del 2018 al Ing. Lauro Sánchez Peláez y que se delegue a la Gerencia la contratación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2018.- Los Socios por unanimidad y con la votación favorable de: Myriam Moreno López, quien posee doscientas sesenta participaciones a favor; Nathalie Crespo Moreno, quien es

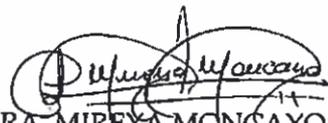
propietaria de doscientas sesenta participaciones a favor; y Agrocacia Holding S.A., debidamente representada por el señor Juan Bernardo Tamariz Borrero en su calidad de Gerente, quien es propietaria de quinientas veinte participaciones a favor, RESUELVEN: nombrar como comisario de la Compañía al señor Ing. Lauro Sánchez para el ejercicio económico 2018 y nombrar al Ing. Julio Campoverde Muñoz como Auditor Externo para el ejercicio económico 2018.

Por no haber más asuntos que tratar se clausura la Junta y se concede un receso para la redacción de la misma.- Redactada la misma, la Junta la aprueba ratificándose en las resoluciones tomadas.

  
MYRIAN ALICIA MORENO LÓPEZ

  
NATHALIE CRESPO MORENO

  
JUAN BERNARDO TAMARIZ BORRERO  
AGROCACIA HOLDING S.A.

  
DRA. MIREYA MONCAYO TELLO  
SECRETARIA

